69.072.000-0 Rut:

CISTERNA

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Unidad de Compra: MUNICIPAL

Enviada a Proveedor

I MUNICIPALIDAD DE LA

Fecha Envio OC. : 17-12-2014 14:50:22

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1955-SE14

MARIA EUGENIA ASTORGA TORRES SEÑOR (ES)

Gustavo Rossel

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

SAN FRANCISCO

Santiago Centro Región Metropolitana de **FONO**

Demandante:

Estado:

: (56)(2)22220159

942

Santiago

RUT

3.985.816-9

: (56)(2)26354728 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Aros y Redes de Basquetbol

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221505	Redes o mallas deportivas	4 Unidad	Redes de Basquetbol metálicas Canchas "El Toqui" y "Plaza Castelar"	Red de Basquetbol metálica	7.450,00	0,00	0,00	29.800
49221508	Aros de básquetbol	4 Unidad	Aro Basquet Pro - Slam RosselSport Oficial Fierro Macizo Canchas "El Toqui" y "Plaza Castelar"	Aro Basquet Pro - Slam RosselSport Oficial Fierro Macizo	39.900,00	0,00	0,00	159.600

Neto	\$ 189.400
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 189.400
19% IVA	\$ 35.986
Total	\$ 225.386

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1958 Dideco

Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613

Obligación 36-1955

Dideco/Deportes (2), Archivo.-

Canchas "El Toqui" y "Plaza Castelar"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html